



SALTA, 12 de octubre de 2.012

EXP. EXA N° 8.614/2010

RESCD-EXA N° 670 /2012

VISTO:

La RESCD-EXA: N° 487/2012, mediante la cual se designa a la Comisión Evaluadora que entenderá en la "Evaluación de Docentes sujetos al Régimen de Permanencia pertenecientes al Grupo C- Auxiliares de la Docencia del Departamento de Matemática", en el marco reglamentario aprobado por Resolución C.S. N° 014/04, modificatorias, interpretativas y aclaratorias y Resolución C.D. N° 368/06; y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante notas Exa - Nos. 1.409 y 1.410/12 las docentes : Mag. Eudisia N. Díaz de Hibbard y la Esp. Liliana Valdez de Zapata ,solicitan ser excusadas de integrar la Comisión Evaluadora para la Ing. Claudia Villarreal Cantizana, debido a cuestiones de índole académica ;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
 (en su sesión ordinaria de fecha 10/10/12)

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Aceptar las excusaciones presentadas por las docentes : Mag. Eudisia N. Díaz de Hibbard y la Esp. Liliana Valdez de Zapata, en su condición de evaluadoras suplentes de las actividades de los docentes pertenecientes al Grupo C- Auxiliares de la Docencia del Departamento de Matemática", en el marco reglamentario aprobado por Resolución C.S. N° 014/04 y Res.C.D. N° 368/06, para la Ing. Claudia Villarreal Cantizana, la que queda conformada de la siguiente manera:

TITULARES	SUPLENTES
<ul style="list-style-type: none"> • Prof. Mónica Lisi • Prof. Graciela Méndez • Mag. Edith Nydia Dal Blanco 	<ul style="list-style-type: none"> • Lic. María Valeria Hernández • Dr. Jorge Fernando Yazlle • Prof. Blanca Formeliano • Prof. Elvira Astorga • Dr. Camilo Jadur • Dr. Ricardo Alberto Podestá • Prof. María del Socorro Vilte

ARTICULO 2°: Hágase saber y notifíquese con copia a: Departamento de Matemática; a la docente: Ing. Claudia Villarreal Cantizana, a los Sres. Miembros de la Comisión Evaluadora y a la Secretaria Académica y de Investigación de la Facultad. Cumplido RESERVESE.-

DDN


 Mag. MARCELO DANIEL GEA
 SECRETARIO DE EXTENSION Y BIENESTAR
 FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




 Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
 DECANO
 FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa